

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000356

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.09.04 - Unidad Local De Empadronamiento								
26/09/2025	0000000458	210100010821	SERVICIO DE EMPADRONAMIENTO DE HOGARES	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
CPC. Luz Mariela Arrieta Bustamante
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
Dra. Khaterin E. Espinoza Valenzuela
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000458

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.03.09.04 UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO
Fecha de Solicitud: 26/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
210100010821	SERVICIO DE EMPADRONAMIENTO DE HOGARES	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):INCLUSION DE ITEM DE SERVICIO AL CMN POR NECESIDAD DE AREA USUARIA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARIA DEL VALLE
Valestín Espritu
RESPONSABLE DE UNIDAD LOCAL DE
EMPADRONAMIENTO

Firma: Responsable del Área Usuaria

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000355

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
25/09/2025	0000000457	283400060416	BATERIA DE LIBRE MANTENIMIENTO 150 AH 1000 A 12 V	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

01.03.07.01 - Jefatura De Gerencia De Desarrollo Territorial E Infraestructura

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada: por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000457

Fecha : 25/09/2025
Hora : 08:41:04
Página : 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.03.07.01 JEFATURA DE GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

Fecha de Solicitud: 25/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
283400060416	BATERIA DE LIBRE MANTENIMIENTO 150 AH 1000 A 12 V	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva): BATERIA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE

Ing. Luis Eduardo León Osorio
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
E INFRAESTRUCTURA

Firma: Responsable del Área Usuaria

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000354

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.09.02 - Unidad De Educacion Turismo Cultura Y Deporte Y Salud								
23/09/2025	0000000456	235200050265	SILLA TIPO TORTUGA DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	22.00	0.00
23/09/2025	0000000456	646100030151	TACHO DE PLÁSTICO CON TAPA VAIVÉN 55 LAPROX.	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
23/09/2025	0000000456	791400040231	FORRO DE MARROQUIN PARA COLCHON DE 1 PLAZA	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
23/09/2025	0000000456	791900030391	COLCHON DE ESPUMA FLEXIBLE DE POLIURETANO 20 kg/m3 CON FUNDA ACOLCHADA 1 1/2 PLAZA	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
CPC Luz Mariela Arrieta Bustamante
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
Dra. Khaterin E. Espinoza Valenzuela
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000456

0354

Fecha : 23/09/2025
Hora : 09:43:52
Página : 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

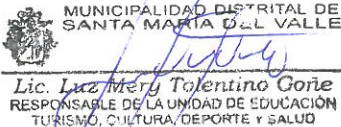
Centro de Costo: 01.03.09.02 UNIDAD DE EDUCACION TURISMO CULTURA Y DEPORTE Y SALUD
Fecha de Solicitud: 23/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
235200050265	SILLA TIPO TORTUGA DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	22.00	0.00
646100030151	TACHO DE PLÁSTICO CON TAPA VAIVÉN 55 L APROX.	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
791400040231	FORRO DE MARROQUIN PARA COLCHON DE 1 PLAZA	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
791900030391	COLCHON DE ESPUMA FLEXIBLE DE POLIURETANO 20 kg/m3 CON FUNDA ACOLCHADA 1 1/2 PLAZA	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):POR LA ADQUISICION DE BIENES

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE

Lic. Luz Méry Tolentino Goñe
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN
TURISMO, CULTURA, DEPORTE Y SALUD

Firma: Responsable del Área Usuaria

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000353

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.08.05 - Unidad De Area Tecnica Municipal								
22/09/2025	0000000455	071100438283	SERVICIO DE EJECUCION DE PLAN DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	26,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARÍA DEL VALLE
CPC. Luz Mariela Arrieta Bustamante
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARÍA DEL VALLE
Dra. Khaterin E. Espinoza Valenzuela
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000455

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.03.08.05 UNIDAD DE AREA TECNICA MUNICIPAL
Fecha de Solicitud: 22/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100438283	SERVICIO DE EJECUCION DE PLAN DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	26,000.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):INCLUSION DE SERVICIOS AL CMN POR NECESIDAD DE AREA USUARIA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE

Alejandro Ramírez Clemente

B. Ing. Ambiental

Responsable de Área Técnica Municipal

Firma: Responsable del Área Usuaria

Recurso N°

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000352

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.04.02 - Unidad De Recursos Humanos								
22/09/2025	0000000454	767500030166	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 240 GB	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
CPC Luz Mañuela Arrieta Bustamante
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
Dra. Khaterin E. Espinoza Valenzuela
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000454

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.03.04.02 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Fecha de Solicitud: 22/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
767500030166	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 240 GB	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva): solicitud

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firma: Responsable del Área Usuaria

352

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000351

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.03.08.05 - Unidad De Area Tecnica Municipal									
18/09/2025	0000000453	351000010161	DPD EN POLVO PARA CLORO LIBRE EN MUESTRAS DE 25 mL X 100 TEST	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00	
18/09/2025	0000000453	351000010170	PASTILLA DPD N° 1 PARA CLORO LIBRE X 100	Unidad	0.00	0.00	2,000.00	0.00	
18/09/2025	0000000453	357600020186	HIPOCLORITO DE CALCIO AL 70%	Klg	0.00	0.00	1,298.59	0.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
CPC. Luz Mariela Arrieta Bustamante
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
Dra. Khaterin E. Espinoza Valenzuela
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

A7M

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000453

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.03.08.05 UNIDAD DE AREA TECNICA MUNICIPAL

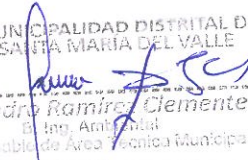
Fecha de Solicitud: 18/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
351000010161	DPD EN POLVO PARA CLORO LIBRE EN MUESTRAS DE 25 mL X 100 TEST	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00
351000010170	PASTILLA DPD N° 1 PARA CLORO LIBRE X 100	Unidad	0.00	0.00	2,000.00	0.00
357600020186	HIPOCLORITO DE CALCIO AL 70%	Klg	0.00	0.00	1,298.59	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):POR LA COMPRA DE INSUMOS HIPOCLORITO DE CALCIO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE

Alejandro Ramírez Clemente
B. Ing. Ambiental
Responsable de Área Técnica Municipal

Firma: Responsable del Área Usuaria

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000350

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.04.03 - Unidad De Abastecimiento								
16/09/2025	0000000452	071100380861	SERVICIO EN ASISTENCIA TECNICA EN LOGISTICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,600.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
CPC. Luz Marina Arrieta Bustamante
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
Dra. Khaterin E. Espinoza Valenzuela
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000452

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.03.04.03 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
Fecha de Solicitud: 16/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100380861	SERVICIO EN ASISTENCIA TECNICA EN LOGISTICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,600.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):INCLUSION DE ITEM DE SERVICIO AL CMN POR NECESIDAD DE AREA USUARIA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
CPC Luz Mariela Arrieta Bustamante
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ABASTECIMIENTO

Firma: Responsable del Área Usuaria

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000349

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.01 - Oficina De Alcaldia								
16/09/2025	0000000448	210100010177	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SECRETARIADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,130.00
01.03.04.01 - Jefatura De Oficina De Administracion								
16/09/2025	0000000450	840500010002	SERVICIO DE GUARDIANÍA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,130.00
01.03.04.02 - Unidad De Recursos Humanos								
16/09/2025	0000000451	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00
01.03.09.05 - Unidad De Seguridad Ciudadana								
16/09/2025	0000000447	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
16/09/2025	0000000449	071100381629	SERVICIO DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,600.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
CPC. Luz Mariela Arroyo Bustamante
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
Dra. Khaterin E. Espinoza Valenzuela
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000448

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.02.01 OFICINA DE ALCALDIA
Fecha de Solicitud: 16/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
210100010177	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SECRETARIADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,130.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):INCLUSION DE ITEMS DE SERVICIO AL CMN POR NECESIDAD DE AREA USUARIA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA
MARIA DEL VALLE - HUANCAYO - HCO.
Abog. José Marcos Guiltuppa Solórzano
REG. C. 1433
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL
CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA (E)

Firma: Responsable del Área Usuaria

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000450

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.03.04.01 JEFATURA DE OFICINA DE ADMINISTRACION
Fecha de Solicitud: 16/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
840500010002	SERVICIO DE GUARDIANÍA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,130.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):INCLUSION DE ITEMS DE SERVICIO AL CMN POR NECESIDAD DE AREA USUARIA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE

C.P.C. NEVER NEMAS ASENCIOS BRAVO

GERENTE DE LA OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACION

Firma: Responsable del Área Usuaria

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000451

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.03.04.02 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Fecha de Solicitud: 16/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva): INCLUSION D EITEM DE SERVICIO AL CMN POR NECESIDAD DE AREA USUARIA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firma: Responsable del Área Usuaria

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000447

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.03.09.05 UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA
Fecha de Solicitud: 16/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00

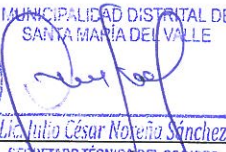
Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):INCLUSION DE ITEMS DE SERVICIO AL CMN POR NECESIDAD DE AREA USUARIA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
SECRETARIA
TECNICA DEL
CODIGEC



Lina Julia Cesar Noriega Sanchez
SECRETARIO TECNICO DEL CODIGEC

Firma: Responsable del Área Usuaria

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000449

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.03.09.05 UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA
Fecha de Solicitud: 16/09/2025

Código Ítem N.-	ITEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100381629	SERVICIO DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,600.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):INCLUSION DE ITEMS DE SERVICIO AL CMN POR NECESIDAD DE AREA USUARIA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
SECRETARÍA
TÉCNICA DEL
CODISEC


Lic. Julio César Noreña Sánchez
SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC

Firma: Responsable del Área Usuaria

342

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000348

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10/09/2025	0000000446	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,560.00

01.03.09.02 - Unidad De Educacion Turismo Cultura Y Deporte Y Salud

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
CPC. Luz Morillo Arrieta Bustamante
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
Dra. Katerin E. Espinoza Valenzuela
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000446

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.03.09.02 UNIDAD DE EDUCACION TURISMO CULTURA Y DEPORTE Y SALUD
Fecha de Solicitud: 10/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,560.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva): impresiones

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE

Lic. Luz Mery Tolentino Goñe
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN
TURISMO, CULTURA/ DEPORTE Y SALUD

Firma: Responsable del Área Usuaria

Autómano
09/09/25

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000347

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.07.03 - Unidad Formuladora								
09/09/2025	0000000445	070100163850	CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION	Servicio	0.00	0.00	0.00	82,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
[Signature]
CPC. Luz Marina Arrieta Bustamante
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
[Signature]
Dra. Khaterin E. Espinoza Valenzuela
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000445

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.03.07.03 UNIDAD FORMULADORA
Fecha de Solicitud: 09/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
070100163850	CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION	Servicio	0.00	0.00	0.00	82,000.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):INCLUSION DE ITEMS DE SERVICIO AL CMN POR NECESIDAD DE AREA USUARIA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
Econ. Guillermo Pablo Ayala
RESPONSABLE DE UNIDAD FORMULADORA

Firma: Responsable del Área Usuaria

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000346

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.09.01 - Jefatura De Desarrollo Social								
02/09/2025	0000000444	901500070107	SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE BIENES	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
CPC. Luz María Arrieta Bustamante
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
Dra. Khaterin E. Espinoza Valenzuela
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000444

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.03.09.01 JEFATURA DE DESARROLLO SOCIAL
Fecha de Solicitud: 02/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
901500070107	SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE BIENES	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):INCLUSION DE ITEM DE SERVICIO AL CMN POR NECESIDAD DE AREA USUARIA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARIA DEL VALLE
Lic. Julio Cesar Noreña Sanchez
DNI: 22479893
Gerente de Desarrollo Social(e)

Firma: Responsable del Área Usuaria

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000345

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.08.03 - Unidad De Gestion De Residuos Solidos								
01/09/2025	0000000443	850500050009	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO - SOAT (RENOVACIÓN)	Servicio	0.00	0.00	0.00	167.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE

CPC. Luz Mariela Arrieta Bustamante
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE

Dra. Khaterin E. Espinoza Valenzuela
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000443

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300893

Centro de Costo: 01.03.08.03 UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS
Fecha de Solicitud: 01/09/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
850500050009	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO - SOAT (RENOVACIÓN)	Servicio	0.00	0.00	0.00	167.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):INCLUSION DE ITEM DE SERVICIO AL CMN POR NECESIDAD DE AREA USUARIA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE
Ing. Miguel Angel Cajas Condezo
UNIDAD DE GESTIÓN DE

Firma: Responsable del Área Usuaria